

TRINARA S.A.

Mediante Resolución de Superintendencia de Compañía
N° 98.6.1.1.0217 del 9 de Junio de 1998.
ARENILLAS - EL ORO

Arenillas, a 20 de Enero del 2002.

Señor:
Claudio Antonio Aguilar Ochoa
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme participar a Ud. Que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía de Transporte Interprovincial RIO ARENILLAS TRINARA S.A. celebrada el pasado 20 de Enero del presente año, tuvo a bien nombrarlo y designarlo para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL por el periodo de dos años.

En su condición de GERENTE GENERAL de la Compañía, le corresponde ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Compañía de Transporte Interprovincial RIO ARENILLAS "TRINARA S.A.", fue constituida mediante escritura pública autorizada el 19 de mayo de 1998, ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 98.6.1.1.0217 del 9 de Junio de 1998.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en Registro Mercantil; a la vez deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.


Sr. Plinio Canar Luzon.
PRESIDENTE

Yo, CLAUDIO AGUILAR OCHOA, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte Interprovincial Asociado RIO ARENILLAS "TRINARA S.A."

Arenillas, a 20 de Enero del 2002.

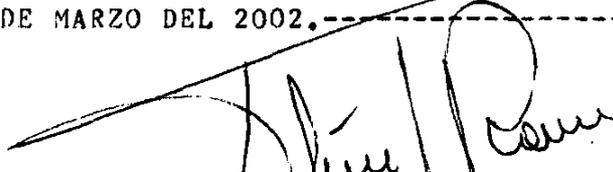

Sr. Claudio Aguilar Ochoa.
GERENTE



TRINARA
38316

T I F I C O:

QUE, EL PRESENTE NOMBRAMIENTO QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL CANTONAL CON EL NUMERO SEIS (6) Y ANOTADO EN EL LIBRO REPERTORIO BAJO EL NUMERO CIENTO NOVENTA Y SEIS(196).-EN ESTA FECHA ARENILLAS, 06 DE MARZO DEL 2002.


Abg. Fabián Romero Moscoso
REGISTRADOR MERCANTIL(I)
DEL CANTON ARENILLAS

